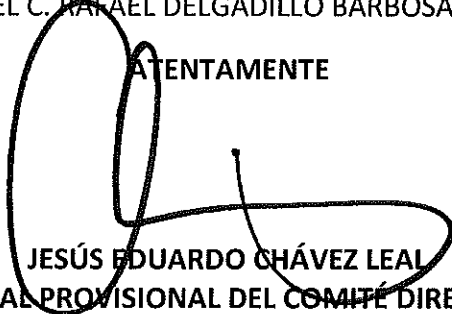


**CONSTANCIA
DE PUBLICACIÓN Y RETIRO**

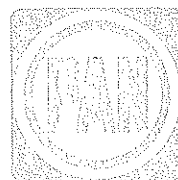
EL SUSCRITO JESÚS EDUARDO CHÁVEZ LEAL, SECRETARIO GENERAL PROVISIONAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SONORA, HAGO CONSTAR QUE SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA SABADO DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO SE PUBLICÓ EN LOS ESTRADOS FÍSICO Y ELECTRÓNICO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, LAS DEMANDAS Y ANEXOS DE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, PRESENTADOS POR LA CIUDADANA NYDIA ELOISA RASCÓN RUIZ, EL DÍA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA. PERMANECIENDO PUBLICADA POR SETENTA Y DOS HORAS, RETIRÁNDOSE EL DÍA MARTES VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS CATORCE HORAS, HABIENDOSE RECIBIDO ESCRITO DE TERCERO INTERESADO POR PARTE DEL C. RAFAEL DELGADILLO BARBOSA. -----DOY FE.

ATENTAMENTE



JESÚS EDUARDO CHÁVEZ LEAL

**SECRETARIO GENERAL PROVISIONAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SONORA**



Comité Directivo Estatal
SONORA

HERMOSILLO, SONORA A 20 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO